

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2318

COMISIONES DE AGRICULTURA Y GANADERIA, DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL Y DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 12 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 23 de mayo de 2005

SUMARIO: **Primera** Jornada de Trigo de la Región Centro, llevada a cabo los días 30 y 31 de marzo de 2005, en la ciudad de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Romero (H. R.)**. (120-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería, de Economías y Desarrollo Regional y de Ciencia y Tecnología han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Romero (H. R.), por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la I Jornada de Trigo de la Región Centro, a realizarse los días 30 y 31 de marzo de 2005, en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 5 de mayo de 2005.

María del Carmen Alarcón. – Adrián Menem. – Lilia J. G. Puig de Stubrin. – Guillermo E. Alchouron. – Griselda N. Herrera. – Héctor R. Daza. – Carlos A. Larreguy. – Gumersindo F. Alonso. – Susana R. García. – Mónica A. Kuney. – Luis G. Borsani. – Julio C. Martínez. – Mario F. Bejarano. – Santiago Ferrigno. – José R. Mongeló. – Claudio J. Poggi. – Isabel A. Artola. – Carlos R. Brown. – Gladys A. Cáceres. – Carlos A. Caserio. – Hugo R. Cettour. – Juan C. Correa. – Alberto A. Coto. – José C. G. Cusinato. – Zulema B. Daher. – Susana E. Díaz. – María N. Doga. – Patricia S. Fadel. – Liliana B. Fellner. – Alfredo C. Fernández. – Eduardo D.

J. García. – Miguel A. Giubergia. – Juan C. L. Godoy. – Julio C. Humada. – Ricardo J. Jano. – Antonio Lovaglio Saravia. – Silvia V. Martínez. – Hugo Martini. – Raúl G. Merino. – Norma R. Pilati. – Tomás R. Pruyas. – Héctor R. Romero. – Jesús A. Stella. – Rosa E. Tulio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la I Jornada de Trigo de la Región Centro, a realizarse entre el 30 y el 31 de marzo en la ciudad de Córdoba.

Héctor R. Romero.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería, de Economías y Desarrollo Regional y de Ciencia y Tecnología, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Romero (H. R.), creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

María del Carmen Alarcón.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El evento está organizado por la Bolsa de Cereales de Córdoba, de Rosario, de Entre Ríos y la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

La jornada se propone constituir un gran encuentro de empresarios, productores y técnicos del centro del país para debatir e informarse sobre los desafíos actuales que enfrenta el sector triguero, tanto desde el punto de vista de la demanda internacional como nacional, los manejos agronómicos que son necesarios para seguir mejorando los resultados productivos y económicos, y las experiencias que conviene promover y hacer conocer para descubrir los nuevos negocios que ofrece este cereal.

En función de estos propósitos las cuatro bolsas han concebido un temario que responde a las inquietudes planteadas y que será abordado por expertos nacionales e internacionales de primer nivel. A esos efectos las instituciones organizadoras cuentan con el asesoramiento del INTA Marcos Juárez y del INTA Manfredi, dos estaciones donde se realizan constantes ensayos y se las puede considerar expertas en la materia.

Las cuatro Bolsas organizadoras parten de la consideración que el trigo en la región centro constituye un eslabón hoy imprescindible en la cadena

agronómica con una contribución importante en el concepto de agricultura con sustentabilidad. Así, por peso propio como cereal de invierno y en esta nueva función en la que gana espacio, el cultivo se sitúa con un mayor protagonismo respecto al que se le venía asignando.

Por otro lado, las tres provincias a las que corresponden las Bolsas organizadoras (Córdoba - Santa Fe - Entre Ríos) reúnen una parte importante de la superficie cultivada del país y por lo tanto se constituyen en uno de los espacios geográficos de mayor producción del cereal: 4.639.000 toneladas en la campaña 2003-2004, el 32 % del total nacional. La importancia del cultivo en esta región, por lo tanto, está fuera de duda y su relevancia comercial en el orden nacional se encuentra respaldada por el volumen en toneladas que anualmente entrega al mercado interno y a la exportación. Es por ello, señor presidente, que, dada la importancia de este evento, solicito la aprobación del presente.

Héctor R. Romero.